

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 2212/23

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y RECONOCIMIENTO, EN CONCRETO, DE UTILIDAD PÚBLICA DE SOTERRAMIENTO DE DOS LÍNEAS AÉREAS A 15 KV EN EL ACCESO A LA SUBESTACIÓN “RAMACASTAÑAS”, EN RAMACASTAÑAS (ÁVILA).

A los efectos previstos en el artículo 9, Información pública de la solicitud de autorización previa, del Decreto 46/2022, de 24 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas en Castilla y León, y en el artículo 144. Información pública, del RD 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud para la Autorización administrativa y el reconocimiento, en concreto, de Utilidad pública de la instalación eléctrica cuyas características se relacionan a continuación:

Expedientes n.º: ATLI-52.107.

Peticionario: Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.

Emplazamiento: término municipal de Arenas de San Pedro (Ávila).

Finalidad: soterramiento de las líneas aéreas a 15 kV “STR Ramacastañas-04 Fincas” y “STR Ramacastañas-03 Lanzahíta”, en el acceso a la subestación “Ramacastañas”.

Características:

- Montaje de un nuevo apoyo n.º 1 metálico de celosía de tipo C-900014E con dos crucetas rectas RC2-15-S, una cruceta recta RC2-20-S y cadenas de amarre, provisto de doble paso aéreo a subterráneo con maniobra. El mencionado apoyo se intercalará en el vano comprendido entre los apoyos existentes n.º 9001 y n.º 9002, comunes a las líneas “STR Ramacastañas-04 Fincas” y “STR Ramacastañas-03 Lanzahíta”, en el acceso a la subestación “Ramacastañas”.
- Retensado del conductor existente LA-110 entre los apoyos n.º 9002 y n.º 1 proyectado.
- Retensado del conductor existente LA-110 entre los apoyos n.º 1 proyectado y n.º 9001.
- Retensado del conductor existente LA-56 entre los apoyos n.º 9001 y s/n.º existente.
- Desmontaje de 12 m. de conductor LA-110.

- Tendido de dos nuevas líneas subterráneas de MT. con conductor del tipo HEPRZ1 12/20kV 3(1x240) mm² A1 + H16 con origen en la subestación “STR Ramacastañas” y final en el nuevo apoyo metálico de celosía proyectado numerado como n.º 1.

Presupuesto: 27.157,17 euros.

Se solicita: autorización administrativa previa y el reconocimiento, en concreto, de la Utilidad pública.

Lo que se hace público para que la documentación presentada pueda ser examinada durante un plazo de 30 días hábiles en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Ávila, c/ Duque de Alba, 6 portal 2, primera planta, de Ávila, a partir de la publicación de este anuncio, y formular en el mismo plazo las alegaciones que se consideren oportunas. El proyecto se podrá consultar también en la página web de la Junta de Castilla y León www.energia.jcyl.es, sección Energía y Minería-Información pública en materia de energía y minas-Energía.

La relación de bienes y derechos que I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. considera de necesaria expropiación, así como los titulares afectados son los que se incluyen como Anexo a este documento.

El reconocimiento, en concreto, de la Utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa.

Ávila, 20 de septiembre de 2023. P. D. (Resolución de 9/3/2023, BOCyL de 17/3/2023).
El Jefe del Servicio Territorial, *Roberto Barroso Peña*.

ANEXO
RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE PROPIETARIOS AFECTADOS SIN ACUERDO SUJETOS A EXPROPIACIÓN

Nº Orden	Término Municipal	Catastro				Propietario	Servidumbre de Paso							Naturaleza		
		Paraje	Polígono	Parcela	Referencia Catastral		Titular	Aérea y Subterránea			Apoyos				Ocupación Temporal (m²)	
							Canalización (m.l)	Servidumbre de Paso Subt. (m²)	Vuelo (m.l)	Servidumbre de Paso Aérea (m²)	nº	m²	Total			
1	Arenas de San Pedro (Ávila)	Dehesill.	024	00006	05014A0240000600000ZW	Iberdrola, S.A.	-	-	-	-	Apoyo 1	15,44	15,44	100	Rústico. Agrario	
2	Arenas de San Pedro (Ávila)	Dehesill.	024	00005	05014A0240000500000ZH	Áridos y Hormigones Robles S.L.	0	66	-	-	-	-	-	-	-	Rústico. Agrario